

Organizaciones convocan a campaña nacional para respaldar informe sobre hormonización infantil

ONG "Padres Objetores," el movimiento "Con Mis Hijos No Te Metas" y otros colectivos ciudadanos llaman a los diputados a votar a favor del informe de la Comisión Especial Investigadora

En el marco de una creciente preocupación por el aumento de tratamientos hormonales en menores de edad, diversas organizaciones ciudadanas lanzaron la campaña nacional "15 de mayo, por nuestros niños", con el objetivo de instar a los parlamentarios a asistir y votar favorablemente el informe elaborado por la Comisión Especial Investigadora sobre hormonización infantil.

Este próximo 15 de mayo, la Cámara de Diputadas y Diputados deberá aprobar o rechazar dicho informe, cuyo contenido surge a raíz de cuestionamientos al programa estatal Chile Crece con Orgullo (PAIG). Los antecedentes que motivaron esta investigación incluyen el informe Cass, publicado en el Reino Unido en abril de 2024, y el reportaje "Pubertad interrumpida: niños trans inician tratamiento hormonal en medio de controversias", publicado por la periodista Sabine Drysdale en Radio Biobío. Este último re-

veló cifras entregadas por el MINSAL que estiman que solo en 2023 más de 1.200 niños y adolescentes ingresaron al PAIG, con una proyección de 2.940 para el año 2024.

Francisco Fritis, presidente de la ONG Padres Objetores Chile y vocero del movimiento Con Mis Hijos No Te Metas, explicó que el propósito de la iniciativa es movilizar a padres, abuelos y apoderados



a nivel nacional para que escriban a sus diputados y les soliciten votar a favor del informe, el cual –según afirman– busca proteger a la infancia ante tratamientos médicos irreversibles.

“La campaña es de Arica a Punta Arenas. Estamos convocando a las familias a recordarles a sus diputados que ellos fueron electos con su voto, y hoy tienen la oportunidad de votar por la protección de los niños”, señaló Fritis. Agregó que la preocupación central es el inicio de procesos de hormonización desde edades tempranas, incluso desde los 3 años, lo que consideran un problema de carácter ideológico más que médico.

La Comisión Especial Investigadora N° 57, cuya labor se desarrolló durante el 2024, examinó los procedimientos de cambio de sexo en menores de edad en Chile, incluyendo etapas de transición psicológica, hormonal y quirúrgica. En sus conclusiones, se advierte que “en solo dos años, más de 4.000 niños habrán sido atendidos, a pesar de la falta de consenso en la comunidad médico-científica y el retroceso en varios países europeos sobre aplicar estos tratamientos”.

En ese contexto, las organizaciones convocantes –entre ellas, Padres Objetores, Con Chile No Te Metas y diversos movimientos civiles del país– han llamado a la ciudadanía a sumarse a la campaña mediante publicaciones en redes sociales, difusión de información, y participación activa en acciones como escribir a los diputados y compartir contenido con los hashtags: #NoALaHormonizaciónInfantil - #ChileZonaDeMutilaciónInfantil- #DiputadoAprobarInformeEsProteger.

“Necesitamos el apoyo de las familias para visibilizar esta causa. Pedimos que publiquen, comenten, compartan, y se sumen a esta verdadera cruzada por la infancia”, enfatizó Fritis.